DEPARTAMENTO BOYACA

ALCALDIA MUNICIPAL DE DUITAMA - BOYACA

SECRETARÍA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

2026000539

VIGENCIA FISCAL - 2026

Nit. 891855138

INFORMACION GENERAL DEL CDP DE INVERSION			
NÚMERO DE CDP	2026000539	NÚMERO DE VIABILIDAD	2026000422
FECHA DE EXPEDICIÓN	FEB.04.2026	FECHA DE VENCIMIENTO	DIC.31.2026
NÚMERO DE SOLICITUD DE CDP	2026000679		
CONCEPTO	CATASTRO DE AEAS VERDES E INVENTARIO FORESTAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PGIRS DEL MUNICIPIO DE DUITAMA		
VALOR TOTAL DEL CDP	$ 67.777.479,00	SON: SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	2.3.1-INVERSIÓN DIFERENTES A FONDOS ESPECIALES
DEPENDENCIA	2.3.1-4-SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
SECTOR	2.3.1-4-40-VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
PROGRAMA	2.3.1-4-4003-ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (4003)
SUBPROGRAMA	2.3.1-4-4003-1400-INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIA
CÓDIGO BPIN PROYECTO	20260000002664 - REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO DE ÁREAS VERDES E INVENTARIO DE ARBOLES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
RUBRO DE INVERSION	2.3.1.40.03.1400.5 - INVENTARIO DE AREAS VERDES Y FORESTAL PGIRS
OBJETO CCPET	2.3.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
FUENTE O RECURSO	01 - RP LIBRE DESTINACION - 1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN
PRODUCTO MGA	4003022 - SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS
PRODUCTO CPC	83931 - SERVICIOS DE CONSULTORÍA AMBIENTAL
DETALLE SECTORIAL	
VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	$ 67.777.479,00
SALDO DISPONIBLE PARA NUEVAS DISPONIBILIDADES	$ 222.521,00

ESCOBAR IBARRA KATHERYNE
SECRETARIA DE HACIENDA

ELABORO: VDALLOS IMPRIMIO:VDALLOS REPORTE:SIIAFE.Documentos.ImprimirStream_DOC IP: 190.121.145.138

MUNICIPIO DE Duitama	Sistema Integrado de Gestión		
	Planeación Estratégica		
	FORMATO		
	CERTIFICADO DE VIABILIDAD		
Nivel Central	Código: PE-F020	Versión: 01	Página 1 de 2

LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

CERTIFICA:

Que en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal se encuentra registrado de acuerdo a la normatividad vigente el siguiente proyecto:

Código BPIM - SYSMAN:	2026-15238-0007	
Código BPIN – SECOP II:	**202600000002664**	
Proyecto:	**DESARROLLO DE ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PGIRS A PARTIR DEL CATASTRO DE ÁREAS VERDES, INVENTARIO FORESTAL Y PROGRAMAS DE APROVECHAMIENTO Y MANEJO VEGETAL EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA**	
Fecha inscripción:	**7 DE ENERO DE 2026**	
Valor inscrito vigencia **2026:**	$	147.171.479,00
Valor inscrito vigencia **2027:**	$	0,00
Valor inscrito vigencia **2028:**	$	0,00
Valor total del Proyecto	**$**	**147.171.479,00**
Oficina responsable:	**Secretaria de Desarrollo Agropecuario**	
Sector DNP	**Vivienda, ciudad y territorio**	

Que el proyecto cumple con los requisitos de viabilidad y se enmarca en el Acuerdo Municipal No. 022 del 15 de septiembre de 2025 por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Territorial del Municipio **"DUITAMA NUESTRA PRIORIDAD 2025-2027"**; de la estructura del Componente Estratégico así:

EJE ESTRATÉGICO: 1. Gestión Integral del Agua y del Territorio Ambiental
SECTOR: 1.2. Vivienda, Ciudad y Territorio.
PROGRAMA: 1.2.1. Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.
OBJETIVO: "Tiene como objetivo principal garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso equitativo y de calidad a estos servicios esenciales. Se enfoca en mejorar la infraestructura existente y expandir la cobertura a las zonas que históricamente han carecido de ella".

Que una vez revisado el proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**. El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto, siguiendo el principio de la buena fe previsto en el artículo 83 de la Constitución Política.

La presente certificación se expide a los trece (13) día del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

MARCO TULIO CARVAJAL MANRIQUE
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Revisó y aprobó: Marco Tulio Carvajal - Jefe de Planeación
Proyectó: Pablo Galvis – Profesional Contratista

NOTA: Esta certificación, no implica asignación de recursos.